

## Sugerencias

# Autonomías

Los avances de la discusión respecto al Estatuto para Cataluña van colocando el jalón de una comprensión. Tenemos que recordar y lo traemos en estos momentos a colación, para que no se pierdan en sus manifestaciones encontradas muchos elementos desmembrados que pongo por caso lo más aceptable del Estatuto municipal de 1924, que en muchas cuestiones subsiste por Decretos de la República y hasta por voluntad de las Cortes sancionadas en Ley, es el espíritu autonomista que lo informa, reconociendo al efecto que el esplendor de los Municipios señala el más alto alcanzado por la Nación y que su decadencia coincide con el de la Nación. Por ello, los que sostenemos en todo momento una actitud y una rectitud de convicciones, no podemos por menos de llevarnos las manos a la cabeza, viendo los aspavientos de quienes tales temores sienten ante el planteamiento de la cuestión regional.

Es preciso, es necesario mostrarse coincidentes con las ideas de un día y otro día, que con el decurso del tiempo, lo que tienen que hacer es ganar nuestro ánimo en vez de retrotraernos, puesto que ni siquiera se encuentran ensayadas en los momentos presentes, se encuentran si, reconocidas las ideas de descentralización, pero en forma alguna llevadas a la realidad. Pues si el Municipio aspira y desea, y clama y reclama por su administración autónoma, y como una consecuencia de administrarse el Municipio, la obtiene y la lleva a efecto la provincia, y como consecuencia de la autonomía regional o de la autonomía provincial, vienen las consentidas Mancomunidades de provincias con intereses comunes, con deseos manifiestos de unión e intercambio, díganme esos que de todo hablan y de todo quieren sacar consecuencias, pero que realmente de nada pueden sacarlas, porque se encuentran fuertemente sugestionados por el momento, el momento del triunfo republicano. ¿Qué son los Estatutos más que el reconocimiento de la autonomía que tanto se viene apeteciendo?

Díreis acaso, es que Cataluña pide mucho, pide cosas imposibles. No, Cataluña acosada por esos regateos de los tiemposidos, pide con exigencia para llegar a lo justo. Porque nadie puede negar que el Municipio autónomo, la provincia autónoma, la región autónoma, para que así pueda considerarse, ha de tener hacienda.

Es la base primordial de la autonomía: poseer hacienda y poseer patrimonio. De qué serviría la libertad de poderse administrar si no poseemos nada administrable? Es que acaso la Hacienda local con la concesión por parte del Estado central, del cobro de tributos como la contribución territorial (Rústica y Urbana) no llegaría a una equidad tributaria mucho más eficaz que la que el Estado central impone por medio de sus Delegaciones?

¿Quereis un ejemplo? Al desaparecer los Consumos, entre las concesiones que el Estado hizo a los Municipios para compensar la desaparición del impuesto sobre sal y alcoholes, cede a los Ayuntamientos la cobranza de cédulas personales. El Estado, con idénticas tarifas, con los propios recargos municipales liquidaba por cédulas unas 6.000 pesetas al Ayuntamiento cabeza de provincia, en la que estas líneas ven la luz. El Ayuntamiento, sin cicaterismo, sin lle-

gar a extremos de una inversión que determinase para muchos individuos la cédula correspondiente, no por la renta que poseían, sino la que en otras tierras y otras regiones disfrutaban, puesto que debiera llegarse a la acumulación de todas ellas para establecer la verdadera calidad de cédula que les correspondía con solo cotizar por su valor lo que es imposible ocultar, que son los haberes de los luncios arios al tener que traspasar esta base de su hacienda a las Diputaciones para crear la de estos organismos, cobraba 27.000. ¿No os dice nada esto?

Valuando las rentas que corresponden a las habitaciones que en Soria existen, 2.500 pisos a un término medio de 60 pesetas mensuales, llegaríamos a la consecuencia de que los caseros obtienen cerca de dos millones de pesetas de sus alquileres por renta anual. Descontado el 22 por 100 por huecos y reparaciones, llegaríamos a establecer el líquido imponible sobre 1.560.000 pesetas y llegaríamos a la consecuencia de que no son las 160.000 o 170 mil pesetas que el Estado central cobra por cuota y recargos por la contribución urbana en la capital, con la consiguiente mejora para la Hacienda local que al mejorar sus percepciones podría atender mejor sus obligaciones en todos los órdenes.

No, no es patriotismo lo que mueve a quienes egoístamente se ponen contra toda reforma que puede suponer un poco de justicia y de equidad. Es que ven con cuánta facilidad puede burlar el que tiene mucho la tributación que corresponde al Estado Central, que como está lejos (Hacienda tu amo te vea) acotola al que tiene poco y deja amplio margen para la defraudación al que todo lo posee. Ved y medidat, que los que más combaten esas medidas de Hacienda, de dotación de Hacienda del municipio, la provincia y la región, son precisamente los que más tienen que tributar y que en la actualidad no lo hacen.

Claro que tienen que enmascarar sus egoísmos con esa cosa espiritual de la enseñanza, la justicia, el ejército y el orden público; pero cuando se logran poner de acuerdo, cuando llegan a coincidencias que pueden facilitar la resolución del problema mejorando el articulado de los Estatutos, ha de surgir siempre la parte material del problema, la económica, la de la Hacienda, que naturalmente, para que la autonomía sea un hecho, para que la municipal, la local, la provincial y la regional tenga consistencia ha de ser creada (y cómo ha de ser creada? Pues tiene que serlo, dejando que los ojos que ven sean los que establezcan dentro de lo justo, lo que corresponde satisfacer al que vive de la renta, y consintiendo que los que poseen patrimonio lo puedan administrar, no dilapidarlo, pero sí administrarlo, industrializando, creando riqueza que administrar aunque ello suponga acabar con muchos privilegios y con muchos feos negocios.

Dejándome ganar por el tema, me extendí, pero yo podía decir, y lo repetiré, lo que supone la centralización con referencia a la riqueza patrimonial de los pueblos.

Mariano CABRUJA

## Automóviles de alquiler

Si usted precisa alquilar algún automóvil diríjase a E'oy Llorente Plaza de Aguirre 3, 3.º derecha. (Edificio del Banco de Aragón).

## LA COMISION MIXTA ARBITRAL AGRICOLA

Ante la lentitud con que se viene procediendo en la revisión de recursos que sobre arrendamientos se elevan a dicha Comisión Mixta, en breve será elevada al Excelentísimo señor Ministro de Trabajo, una documentada exposición, justificando la urgente necesidad de que la referida Comisión celebre sesión diaria incluso festivas, dotándola de cuantos elementos se consideren necesarios para la mejor y más rápida eficacia de su gestión.

La Comisión Mixta Arbitral Agrícola, se reúne de dos a tres veces por semana. El número de expedientes que despacha en cada sesión no exceden de veinticinco. Los expedientes ingresados en el Ministerio pasan de cuatro mil, y el total de solicitudes de revisión asciende a sesenta y siete mil quinientas.

Despachando ciento ochenta y cinco expedientes cada día, se tardaría un año en terminar esta revisión.

Este retraso lesiona gravemente los intereses generales de la agricultura, de la economía nacional, de la propiedad, del arrendatario y del obrero, imposibilitando toda marcha normal en la función normal del trabajo y la producción.

A todos los arrendatarios, cuyos intereses se hallan debidamente representados en la Comisión Mixta, se les suplica que a la mayor urgencia posible, se dirijan a la «Alianza de Labradores», Pi y Margall, 18, Madrid, para informarles ampliamente acerca del curso, defensa y resolución de sus recursos respectivos.

Los errores o equivocaciones, y la exposición no detallada en las solicitudes de revisión, sin adaptarse ni interpretar el sentido de la ley, a tenor de los Decretos a los cuales se acoge, permite a los propietarios argumentar una defensa documentada ante el Juez de Instrucción, la cual dificulta la labor de defensa encomendada a dicha Comisión.

Todo arrendatario que no haya asistido a la celebración del juicio de revisión, de avenencia o conciliación, debe dirigirse a esta «Alianza de Labradores», donde se le facilitarán gratuitamente toda clase de instrucciones e informes.

En el próximo número de «La Voz del Campo» se publicará el escrito dirigido al Excmo. señor ministro de Trabajo, y la relación de todos los expedientes tallados o despachados por la Comisión Mixta Arbitral Agrícola.

(De «La Voz del Campo».)

## En una cuartilla

### Jesús, bandera de rebeldía

El dulce nombre de Jesús, el gran corazón del hombre que viviendo la desigualdad humana radió en su corazón, todo amor, las más igualitarias doctrinas. Aquél que supo oponerse a los señores, que fustigó a los fariseos y expulsó a los mercaderes del templo, quien predijo que antes pasaría un camello por el ojo de una aguja que un rico en los dominios de su padre, quien supo condenar la propiedad, porque el haragán y el vago no cumplen aquella condena divina de «ganarás el pan», lo encontramos escarnecido. Quienes de corazón lo reverenciamos, cuando de su dulce nombre, cuando de su corazón tan humano y por sus sentimientos tan divinos lo vemos colgando de puertas para afuera de balcones para afuera, como una cosa de bandera, como guión de lucha, como separación de unas castas, no podemos por menos de sentirnos ofendidos en nuestros sentimientos íntimos.

¡Fariseos, Fariseos! ¿Qué haceis del dulce nombre y de la doctrina de amor del Crucificado? Teneis mixtificada su doctrina para vuestro provecho. El que vino a redimir la plebe, porque de plebeyos nació, se avergonzará de vosotros. El, que sentó la doctrina inmovible de monoteísmo, el solo Dios, combatiendo el paganismo con su multiplicidad de dioses sangrientos y vengativos, tendría que avergonzarse de esa incompreensión de los Fariseos, convertidos en definidores de su doctrina. El que escogió la cruz de su martirio hecha de madera tosca, sufrida el suplicio de ver cómo «los ricos que no pasarán a sentarse a la diestra de Dios padre, porque tendría que surgir el portento de que un camello pasase por el ojo de una aguja», vulneran su humildad, escogiendo cruces repletas de brillante pedrería para demostrar una fe que no sienten.

Jesús, que no respetaba el reinado de nadie porque ha de reinar en

los corazones, sin necesidad de corona ni cetro, quereis elevarlo ¡Fariseos! a la categoría de caudillo de batallas.

Y lo haceis así, porque lo que tratáis de defender no es una doctrina, es vuestra propia riqueza, vuestros latifundios, vuestros negocios en que faltáis a todo lo pactado para que el negocio resulte legal. Cristo decía que daría el ciento por uno y es lo único que de su doctrina respetais y tomáis como bueno.

Daís uno para recibir ciento. Y tratéis de congratraros con el sublime predicador, poniendo en vuestras puertas la efígie del Redentor, colocando su corazón sobre las colgaduras de vuestros balcones colgando de vuestros pechos la cruz simbólica cusajada de pedrería, tomando modelo de los pectorales lujosos de los Obispos, para con ello llenar la vanidad de una joya lujosa adquirida con parte del ciento por uno que habeis obtenido de vuestros tortuosos negocios que os llevaron a la riqueza que él tiene condenada.

¡Fariseos, Fariseos! ¡Que la condenación eterna sea con vosotros, ya que del hombre de la paz y del amor, quereis hacer bandera de rebeldía, bandera de combate, simbolo de una cruzada en reconquista de una fe que vosotros y vuestra conducta es la primera en hacer desparecer.

¡Fariseos, quien siente el amor os repudia! ¡Y quien siente a Jesús, os desprecia!

HUGO

## PEQUEÑECES

### LO QUE NOS HA DEJADO LA MONARQUIA

25.000.000.000. Veinticinco mil millones de Deuda! La República paga por intereses de esta herencia monárquica 1.000 millones cada año. Con este dinero se podrían construir 50.000 escuelas, considerando que cada una de éstas valga 20.000 pesetas.

## Cuestiones económicas

# Implantación de nuevas industrias

A medida que paulatinamente va restableciéndose la normalidad financiera del país, nuevas actividades económicas atraen la atención de los hombres de negocios que, con visión más certera de las necesidades industriales y con su mayor conocimiento de las posibilidades españolas, se orientan hacia la creación de aquellas industrias que tendrán suficiente desarrollo con el consumo interior.

Tal sucede con un proyecto de fabricación de neumáticos que tiene en estudio, en combinación con una importante casa, un grupo muy fuerte de Bancos. Anualmente, España importa cámaras y cubiertas para automóviles por valor de más de cien millones de pesetas. Con el crecimiento de los transportes por carretera, estimulado cada vez más por la aplicación a los motores del aceite pesado, combustible de costo muy inferior a los usuales, el auge de la industria del neumático ha de ser rápido y seguro.

Es consolador comprobar también, cómo se piensa en reedificarnos de ser tributarios al extranjero en una industria de tan fácil salida como la cinematográfica. La creación de importantes firmas constructoras de modernos estudios y productoras de grandes películas, no solo ha de servir para salvaguardar los tesoros de nuestro idioma y nuestras costumbres, divulgando las excelencias de los paisajes, de las ciudades, del carácter y del arte netamente españoles, sino que al mismo tiempo supone el reducir gra-

dualemente las cantidades importantes, cifradas en unos docientos millones de pesetas al año, que se llevan las casas extranjeras.

Con esto, además de lograr el desenvolvimiento industrial del país, aminorando las causas de paro y creando nuevas fuentes de riqueza, al influir en la balanza comercial se origina una mejora general de nuestra economía que cada día se afirma como una de las más completas y sólidas.

## LA PLATA Y LOS BILLETES

Síntomas elocuentes de cómo va cediendo la cultección de la moneda nacional al producirse el restablecimiento de la confianza, son las cifras del stock de plata del Banco de España y de los billetes en circulación.

En 9 de enero último las existencias de plata en el Banco sumaban 514 millones de pesetas y en 28 del pasado mayo, esa cifra subió a 565 millones. A 4.995 millones ascendía, en la primera fecha, la circulación fiduciaria, que disminuye el 28 de mayo hasta 4.830 millones de pesetas.

Tenemos, pues, una diferencia en más de la plata, de 51 millones y en menos de los billetes en circulación, de 165 millones. La suma de ambas cantidades, 216 millones de pesetas, es un índice claro de que se ha normalizado la situación y de que finaliza el fenómeno del atesoramiento, tan perjudicial para la economía del país.

D. del A.

## TAURINAS

### Debut de Vicente Ruiz

Con toros de Casas y formando pareja con Joselito de la Cal, hizo su presentación el torero soriano Vicente Ruiz. El acontecimiento representaba una verdadera preocupación de los aficionados y de la población, en la que cuenta con grandes simpatías Vicente.

No era día de toros el domingo 5 de Junio. No era día de toros, no por la fecha, sino porque al Sol no le dio por lucir y mandó a sustituirle a Eolo. Teníamos pues un día nublado y mucho viento, que es el más mortal enemigo de la fiesta. No obstante, la plaza presentaba un gran aspecto de espectáculo deseado.

La presencia de los lidiadores fué saludada por una ovación cerrada al torero de la tierra, que desde el primer momento demostró que también los públicos afectos pesan, y pesan más, cuando los alientos que nos prestan tienen la exigencia de que hemos de procurar que las esperanzas no se defrauden.

Por ello, esta crónica yo debiera titularla «Aliento sí, consagración, no; Vicente».

Vicente Ruiz, en el día de su debut demostró varias cosas: primera, valor; segunda, que es el torero lento, pausado, frío, que corresponde a su estirpe de castellano viejo; tercera, conocimiento de la asignatura teóricamente; ahora bien, en la profesión taurina, enseñan más los toros que los libros, y Vicente ha podido anotar pocas, muy pocas observaciones prácticas de las que los toros enseñan. Precisamente por ello, teniendo decisión y valor, lucían menos estas condiciones, porque la decisión y el valor, es preciso administrarlos con arreglo a las condiciones de los bichos que tenemos delante. No era lo mismo su primer novillo, un novillo pronto, dócil, suave, propicio para «jugar el toro», que su segundo, un novillo quedado, manso, que era preciso alegrarlo y llamarlo.

Vicente en los dos estuvo igualmente cerca; ahora bien, en su primero, pronto a tomar el engaño, existía defensa y en el segundo, como ni aun meéndole el engaño en el toro tomaba la franquía, la quietud del toro creaba la incertidumbre del lidiador.

En su primero, nos asombró con un perfecto par de banderillas de poder a poder, bajando las manos muy bien y

levantando los brazos como los buenos en el momento de la reunión; cuajó en este novillo una faena pinturera y el cazo con media estocada un poco ladeada que tumbó al toro, concediéndosele por unanimitad las orejas y el rabo del toro de su debut.

En el segundo no había lucimiento. El novillo era tonto y aprovechando la primer igualada, lo tumbó de una estocada hasta la guaración, algo delantera y tendida, pero que le hizo doblar. Vicente, por no jugar la mano izquierda, y por esa sobra de valor que demostró quedó encunado.

Joselito de la Cal, molesto por el aire y por cargar con el peor lote de novillos, no logró entusiasmar. Verdad era también, que el público, todo el público, no tenía ojos más que para el torero de la tierra.

Ni que decir tiene, que el triunfo de Vicente ocasionó el desbordamiento de los entusiasmos, entre los muchos amigos que cargaron con él en hombros, paseándolo en triunfo por la población. Bien, me parece bien, que en compensación por no haber defraudado a los que tenían esperanza de ver en él a los toreros de torero, madera de artista, pagasen en esa forma a Vicente la demostración de su voluntad y su valor, pero es también obligado en quienes con tanto entusiasmo como el que más por las cosas de la tierra vemos los inconvenientes que pueden tener las exaltaciones, que advertimos a Vicente, con el fin de que no se deslumbrase con los triunfos fáciles, que su actuación del día 5 es un aliento, no una consagración; es rendimiento a la simpatía y a que ha hecho concebir la esperanza de que puede ser, por tener para ello materiales, madera, que es necesario controlarla aprendizaje de los toros, que son los que más enseñan el difícil arte de llegar en una profesión de riesgo, que si se vence, da la gloria, la popularidad y el dinero. Así, que a conquistar todo eso, buscándolo en el mejor amigo que tiene el torero, que es el toro.

Las muchedumbres son tornadas. A lo mejor, ellas que dan un momento el dulzor de la gloria, se sienten celosas y nos acibarán la vida con su d'juego y su desdén. Para que esto no ocurra, es preciso mantenerse en el plano de modestia que corresponde a los que no se dejan ganar por los primeros aplausos.

¡A vencer, Vicente! ¡A vencer, sabiendo vencernos a nosotros mismos; a nuestra vanidad, que puede ser nuestro más mortal enemigo!

M. C.



# ECOS Y NOTICIAS

## La sesión del sábado

Con asistencia de algunos concejales se celebró el sábado último sesión sin tener que anotar nada de particular de ella.

Entre otras cosas el señor Alcalde, ordena se de lectura de la dimisión del señor Pacheco quien la presenta basada en razones de salud.

Por compañerismo y por unanimidad se acuerda no aceptarla, y si darle el tiempo necesario para que se reponga en su salud.

Dedicaron también bastante tiempo a ruegos y preguntas, pero a pesar de esto, terminó la sesión como pocos días, muy tempranito.

## Poseión

Procedente de Almería donde desempeñaba el cargo de Notario, ha llegado a nuestra capital don Victoriano Lacalle poseionándose del mismo cargo en esta ciudad.

A la vez que saludamos al señor Lacalle le deseamos grata estancia entre nosotros.

## Reformas en «La Amistad»

En firme quedó aprobada en la Junta general que este Circulo celebró, la moción que presentó la Directiva basada en el plan de obras, consistentes en la realización de nuevos Water clogs, cuartos de baño, traslado de la cocina, salón biblioteca y Secretaría.

Igualmente quedó aprobada la reforma del Reglamento para lo cual se nombró una Comisión.

El importe de la reforma asciende próximamente a unas 30.000 pesetas.

## Viaje de Inspección

Procedente de Zaragoza llegó anoche en viaje de Inspección, el Excelentísimo señor don José Sánchez Ocaña y Beltán, General Jefe de la División.

A tan distinguido viajero le recibieron entre otras personalidades el Gobernador civil, teniente Coronel, Comandante militar don Antonio Civera y su ayudante el bizarro capitán don Gerardo González.

Después de inspeccionar esta Zona, el señor Sánchez Ocaña regresó a Zaragoza.

## ¿Dónde beber sidra?...

En Soria el único establecimiento que sirve la exquisita sidra al natural, es la casa de

**LUIS OÑATE GUILLEN**  
1,25 LITRO — 0,15 VASO  
NUMANCIA, 3 y 5  
(Kiosko en la Alameda de Cervantes)

## El crimen de Valtajeros

LA SENTENCIA.—El Tribunal de derecho declaró en la sentencia que hay tres delitos: uno de homicidio, con la agravante de desprecio al sexo y la atenuante de imbecilidad incompleta, que debe comper sarse. Rechaza que pueda darse la alevosía, premeditando el crimen, cuando existe falta de capacidad para poner en ejecución los actos de la voluntad, característica que ha rebajado la calificación del delito de asesinato a homicidio.

Se le imponen diez y siete años y cuatro meses de reclusión temporal.

Otro delito por disparo de arma de fuego, castigado con seis meses de reclusión, y otro de tenencia ilícita de armas, castigado con cuatro meses de arresto mayor, accesorios e indemnización de diez mil pesetas y costas.

Terminó el juicio a las cuatro de la mañana.

**Seguros Pedrisco**  
**Assurances Generales**  
**MARTIN G. JODRA**  
Plza. Mayor 13 - SORIA

## Para el domingo de Calderas

Para la novillada picada que tendrá lugar el domingo de Calderas, ha sido nuevamente contratado el valiente novillero madrileño, Joselito de la Cal.

Es muy posible que actue también este día el aplaudido matador de novillos Máximo Berrocal, que actuó de sobresaliente en la novillada última.

## Boda civil

El día primero del actual tuvo lugar en el Juzgado municipal del pueblo de Vizmanos, el enlace matrimonial de doña Pilar García Jiménez con don Amador Jiménez García. Enhorabuena.

Todo el mundo está ansioso de ver a

JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL, en **MARIANITA**

## Saludo

Hemos tenido mucho gusto de saludar a nuestro querido amigo el entusiasta soriano don Pedro Mallén, que acompañado de su jefe el acaudalado industrial de Munilla, don José Aguirre y don Dionisio Mendiola, permanecieron en Soria unas horas.

## Agradecido

Nuestro buen amigo el Conserje del Circulo de la Amistad, Hitario del Rio, nos ruega demos las gracias en su nombre a cuantas personas se han ocupado del curso de su enfermedad.

Hoy se encuentra bastante mejorado.

## Viajeros

Después de pasar una temporada al lado de sus familiares, ha regresado a Soria del importante pueblo de Quil (Loreto) la bella y simpática escritora Natalia Díez.

—De Madrid, llegaron en automóvil el distinguido abogado don Manuel Velázquez y don Miguel de la C-1, padre del pundonoroso y valiente matador de novillos del mismo apellido.

—De la capital de España y después de haber pasado unos días en ella, ha regresado la distinguida señora soriana María Luisa Pedraza.

## Notas de la novillada última

Con un lleno casi completo, a las cuatro y media dio principio la novillada, ejecutando la Banda municipal que con tanto acierto dirige el joven Director Francisco García, el bonito pasodoble «Antonio Corrochano».

—Aplaudimos el generoso rasgo del novillero Joselito de la Cal que tuvo con el debutante Ruiz, cediéndole a este los dos mejores novillos, así como la atención de la Cal ofreciéndole un par de banderillas, demostrando con esto nuestro paisano compañerismo y afecto.

—En la lidia de los toros ejecutó la Banda dos preciosos pasodobles dedicados expresamente a los dos matadores y de los que es autor el aplaudido Director, Francisco García, el que recibió muchas felicitaciones por el éxito obtenido.

## REPRESENTANTES

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novilladas alemanas y ampliaciones fotográficas sublimadas.

Muestras gratis a precio de costo.

Escribid al  
APARTADO 10.005  
**MADRID**

## En Soria Castejón

En esta semana es muy posible que sean colocados de 40 a 45 obreros en la continuación de los trabajos del ferrocarril Soria Castejón que hasta hoy se encontraban paralizados.

Un día de estos llegarán por esta línea 2.500 toneladas de carriles y 30.000 traviesas.

Ayer a las cuatro de la tarde recibimos de nuestro correspondiente en Madrid el siguiente telegrama:

«Prieto manifestado aumentado consignación ferrocarril Soria Castejón 1.900.000 pesetas.

## Magnífico ejemplar

Por el afamado cazador don Mariano Martínez, dueño del popular Bar «La Camerana» fué muerto un magnífico ejemplar de Aguila real, la que está expuesta disecada en dicho establecimiento.

La delicada obra de disección fué hecha por nuestro querido amigo don Juan Romero, el que está recibiendo muchas felicitaciones por su notable trabajo.

## Aniversario

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del que fué en vida modelo de sorianos don Nicanor Ruiz Lascana.

En tan triste fecha renovamos a sus hijos y demás familiares nuestro pésame.

## Traslado

El director de esta Prisión don Nicanor Sandoval, que durante algún tiempo desempeñó este cargo en nuestra capital, ha sido trasladado a León de donde es natural dicho señor.

Sentimos la ausencia del señor Sandoval, al que deseamos grandes aciertos en su nuevo destino.

**MARIANITA**  
por JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL

## Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27 SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras D. Luis Santa María  
LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

## Rayos X

Habitaciones independientes para estancias de operados

## La VOZ en DURUELO

FIESTA DEL CORPUS

Afortunadamente no se confirmaron los rumores—vertidos por los católicos mena—quicos—de que este día iba a ser pródigo en estruendos. Motivaban estos alardes de bestialidad, el no haber autorizado el señor Alcalde la procesión solicitada.

Los contrariados, quizá para mitigar su enojo, trajeron los músicos de Covaleda que tarde y noche estuvieron soplando.

El pago de honorarios de estos artistas se intentó hacerlo por todos los partidos antes del baile, pero uno de bandera tricolor dijo: «Que pague quien los invita», y así terminó el solaz que estuvo a punto de convertirse en una cosa seria.

COMITÉ RADICAL SOCIALISTA

Nos consta existe gran descontento entre los afiliados a esta Agrupación republicana. Algunos se han dado de baja instados por los señores republicanos de dentro y fuera del Ayuntamiento que les aconsejaron dejar el Comité por que

## Entrega de una bandera

Con asistencia del señor Gobernador de la provincia y destacadas personalidades de Soria, el domingo último tuvo lugar el acto de entrega de una bandera que el Ayuntamiento de Burgo de Osma regaló al Cuerpo de la Guardia civil de aquella villa.

El acto resultó solemnisimo.

## Cine Ideal

El jueves se proyectará en este salón la deliciosa producción de Artistas Asociados, LA NOVIA 66, interpretada por Jeannette Mac Donald y John Garrick. Es una de las más interesantes películas de esta apreciada artista, y tiene algunas partes impresionadas en colores.

## Brillante calificación

El joven soriano Francisco de San Saturio, ha obtenido la calificación de sobresaliente en el Conservatorio de Música de Madrid en el primer año de Solfeo.

Felicitemos al joven estudioso, deseándole termine con tan buenas notas.

## CINE - IDEAL

JUEVES PROXIMO  
Jeannette Mac Donald  
en  
**LA NOVIA 66**  
magnífica producción sonora con partes en tecnicolor

## Artistas sorianos

En los escaparates de un importante comercio de la ciudad hemos admirado las figuras hechas en yeso por el notable y joven artista soriano Reimundo Martínez, al que felicitamos por sus interesantes trabajos.

# ULTIMA HORA

MADRID (2 TARDE)

## Una señora multada por agravios al régimen

BILBAO.—El gobernador general ha manifestado que por indicación del fiscal, y a consecuencia de haber vertido el día 1 de junio ciertas manifestaciones de menosprecio y agravio al régimen, se ha visto precisado a multar con 2.000 pesetas a doña Sofia Delmás, viuda de Olaso, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Bilbao. Preguntado por detalles del suceso, el gobernador no quiso ser más explícito.

## Un campeón

VICHY.—El holandés Ronbynsee ha ganado el campeonato mundial de billar a tres bandas, con 50 puntos y siete victorias, contra el español Claudio Puyvert, que obtuvo seis victorias y dos derrotas, totalizando 36 puntos.

## Dice el ministro de la Gobernación

Que en Cartagena la tranquilidad es absoluta, pese a la huelga, que se desarrolla normalmente, sin ningún incidente. Añadió el señor Casares Quiroga que en Sevilla se han entregado las cien primeras toneladas de la cosecha de trigo, para ser molidas y convertidas en harina.

—Las noticias del resto de España—terminó diciendo el ministro—acusen la tranquilidad más absoluta.

## Tres personas heridas a la salida de un mitin derechista

PALENCIA. Organizado por Acción Popular Agraria de Palencia se celebró ayer en la zona minera de Castejón de la Peña un mitin derechista, en el que hubo, entre otros, el diputado Dimas de Madariaga.

Terminado el acto, se provocó una reacción por los elementos de izquierdas, quienes atacaron a los asistentes al mitin a tiros. Cayeron heridos un sacerdote y una joven de dieciocho años. La Guardia civil acudió al lugar del suceso e hizo diversos disparos, hiriendo a un hombre en una pierna. Se practicaron diversas detenciones, incautándose las autoridades de armas.

## La revolución chilena

Noticias que se reciben de Chile, anuncian que en la parte Sur del territorio, se ha iniciado una contrarrevolución. Se acentúa cada vez más el carácter socialista del movimiento triunfante.

## La corriente arrastra a cuatro soldados y dos de ellos perecen

TARRAGONA.—En la tarde de ayer cuatro soldados que se bañaban en la playa de Rabasada fueron arrastrados por la corriente y dos de ellos perecieron, sin que hasta la fecha hayan sido encontrados sus cadáveres.

Se llamaban Leopoldo Hernández Barrachina y Miguel Domenech Baño. Los otros dos han sido hospitalizados en grave estado.

## Consejo de Ministros

Como de costumbre, a las once se han reunido los ministros para celebrar Consejo.

Nirguno de ellos ha hecho manifestaciones.

## Las sesiones de Cortes

En la sesión de esta tarde se debatirá en el Parlamento la cuestión de la Reforma agraria, augurándose acontecimientos políticos para muy en breve.

## La política alemana

Se ha fijado la fecha de 31 de Julio próximo para las elecciones alemanas.

## Los conflictos sociales

Los obreros de Coruña y Santiago se han declarado también en huelga por solidaridad con sus compañeros de El Ferrol, anunciándose que el paro se extenderá a toda Galicia.

## Comentarios de prensa

El periódico «Agora» dedica su editorial a comentar con el elogio la actuación de las autoridades en los pasados sucesos provocados por los elementos extremistas, que diciéndose representantes de grandes masas obreras que permanecen al margen de tales movimientos realizaron y realizan ingenuos esfuerzos contra el régimen constituido. Enaltece la labor realizada por el señor Casares Quiroga, al frente de Gobernación.

## Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO  
PARTOS DISTÓCICOS  
ENFERMEDADES DE LA MUJER

MARQUES DEL VADILLO 8-1º  
SORIA

LEA V. martes y viernes  
«Voz de Soria»

## Talleres tipográficos de LA VOZ DE SORIA

### NADIE

puede hacerle a V. los impresos que necesite tan rápidamente como nosotros ni en precios tan ECONOMICOS

Encárguenos una prueba y será nuestro cliente.



**ITALIA**  
FLOTAS REUNIDAS  
COSULICH. LLOYD SABAUDO.  
NAVIGAZIONE GENERALE.

**PROXIMAS SALIDAS**

**Sud-América**

**GIULIO CESARE**  
de Barcelona 17 Junio

**DUILIO**  
de Barcelona 20 Julio

Médicos, cocineros y personal español  
Escalas: RIO, JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**Barcelona - Valparaiso**  
(VIA PANAMA)

**ORAZIO**  
de Barcelona 16 Junio  
Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU

**Norte-América**

**VULCANIA**  
de Gibraltar 10 Junio

**CONTE GRANDE**  
de Gibraltar 13 Junio

**AUGUSTUS**  
de Gibraltar 20 Junio

**Barcelona-Génova** 8 JUNIO

**GIULIO CESARE**  
TRAVESIA EN 22 HORAS

BARCELONA: Iberia América, Rambla Sta. Mónica 31 y 33  
Italia América, Rbla. Sta. Mónica 1 y 3.  
Cosulich, Rbla. del Centro, 33.  
(Pasaje Bacardí)

MADRID: Viajes Marsans, C.ª San Jerónimo, 36.  
Italia América, Alcalá, 45. Agencias en toda España

EN SORIA: Dirigirse a D. Martín Gonzalo Jodra, PLAZA MAYOR, número 13, 3.º  
O a D. Emiliano Vázquez, Caballeros, 10.  
«Voz de Soria» 7-5-32.

**BANCO HISPANO AMERICANO**  
CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL  
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL  
MOPCIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

**CIA D'Assurances Generales**

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. . . . . Francos 101.883.000  
| Accidente s. . . . . > 195.377.298

Cam.º 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

**Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las**

DELEGACION ESPANOLA | Incendios . . . . . Pesetas 1.481.552  
| Accidente s. . . . . > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GAN. DO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

**Casa Vicén Vila, Soria**

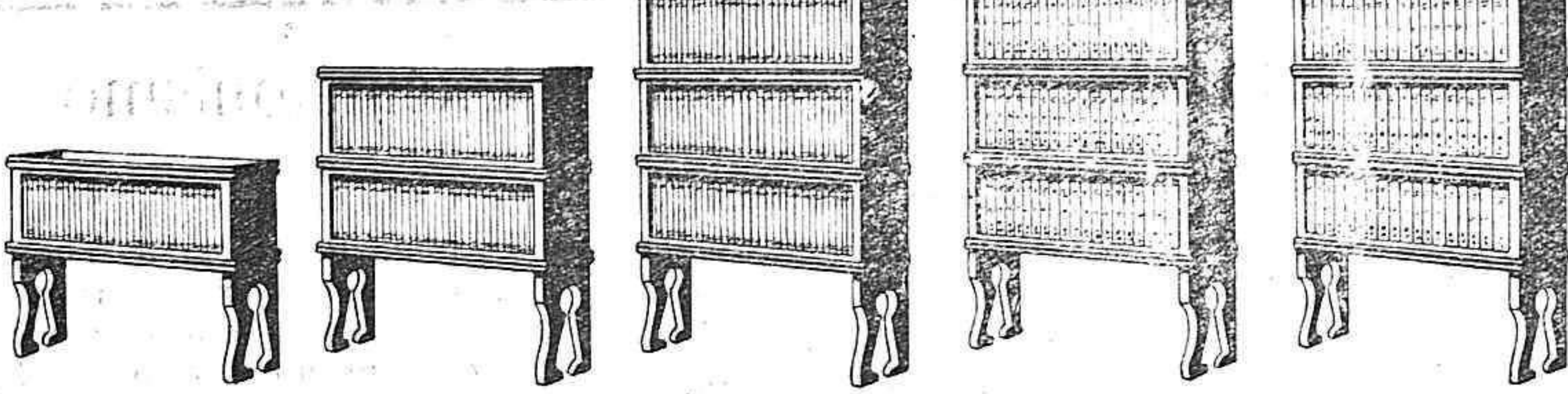
PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonia, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil

Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos.

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

**LIBRERÍAS PARA LIBROS!**



No grandes armarios para todo menos para libros

El problema siempre creciente de todo buen aficionado a los libros, de falta de sitio adecuado para guardarlos, nos ha hecho pensar en la necesidad de un tipo de librería como la LIBRERÍA JUVENTUD, que ocupando un espacio reducidísimo puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agregándole nuevos departamentos cuando se desee.

La LIBRERÍA JUVENTUD es una serie de estantes acoplables unos a otros; puede tener tantos como se deseen, y por numerosos que sean, quedan sólidamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un sólo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada, de una línea elegantísima dentro de su sencillez.

Están construídas de escogida madera de roble y cuidadosamente barnizadas en color tabaco.

La LIBRERÍA JUVENTUD no es un lujo, es una necesidad de la vida moderna. Anime a sus hijos a que lean más libros y los conserven y cuiden, sintiéndose orgullosos de los que posean.

¿Cuántos libros se pierden y estropean por falta de sitio adecuado para guardarlos!

**VENTA A PLAZOS**

EDITORIAL JUVENTUD, en su deseo de que todos sus clientes puedan poseer todas las obras que les interesen de su catálogo, les ofrece sus ediciones a plazos, combinadas en lotes, con estas librerías de nuevo y práctico sistema. Llene el adjunto cupón y le remitiremos GRATUITAMENTE y sin compromiso alguno por su parte, nuestro catálogo, que comprende cerca de 1000 títulos.

**PEDIDO-CATÁLOGO GRATUITO**

Nombre \_\_\_\_\_  
Señas \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.  
APARTADO 3  
BARCELONA

**BAR ARGENTINO**

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

**CANALEJAS núm. 70**

**PINTOR**  
LUIS SERRANO  
NUMANCIA 26 SORIA

**Banco Español de Crédito**

CAP-AL..... 100.000.000 de pesetas  
RESERVAS..... 53.465.595,31 —

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señores Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Aritio, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

**OPERACIONES**

Cuentas corrientes con interes.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

**CUENTAS CORRIENTES**

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

**CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO**

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

**CAJA DE AHORROS**

4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4  
Palacio de los Condes de Gómara

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese en frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Farmacias de Soria

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos «La Voz de Soria» de

**- De Administración -**

Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha administrativa.

**LABRADORES !!**

Si queréis evitaros la pesadilla torturadora de que una nube acabe en pocos minutos con el fruto de vuestros afanes, contratad una póliza de SEGURO CONTRA EL PEDRISCO, en COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES que además de tener sólidas garantías ofrece primas reducidas y grandes facilidades para el pago.

Prepresentante para SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN G. JODRA PLAZA MAYOR 13, 3.º SORIA

**GRAN ALMACEN**  
— DE —  
Maderas, Vinos y Materiales de Construcción  
EXPORTACION A PROVINCIAS  
Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa  
Tejera, 32 — Teléfono, 41 — SORIA  
**DOMINGO MODREGO**

**La Voz de Soria**

Periódico independiente. Fundado en 1921

Defensor de los intereses generales.

Se publica MARTES y VIERNES

Publica originales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Cuentos, novelas cinematográficas, páginas de la mujer, etc., etc.

PRECIO DE SUSCRIPCION 7,50 pts. AÑO

Conferencias telefónicas. Noticias de Soria y su provincia. Mercados agrícolas. Corresponsales en los pueblos de la provincia.

Redacción y Admón, B. Robles, 10



# La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

## Mercados nacionales

### Madrid

**GANADO LANAR.**—Corderos, con lana, de 2'70 a 2'80 pesetas kilo cara; ídem, rapones, de 2'50 a 2'60; carneros, de 2'50 a 2'60.

**GANADO VACINO.**—Bueyes, de 140 a 142 reales arropa canal (3'04 a 3'09 pesetas kilo); toros, de 146 a 148 (3'20 a 3'22); vacas de 140 a 142 (3'04 a 3'09).

**TERNERAS.**—Castilla, de 180 a 200 reales arropa canal (45 a 50 pesetas); montañesas de 170 a 180 (45'50 a 45); asturianas, de 170 a 180 (42'50 a 45); gallegas de 150 a 170 (40'50 a 42'50).

### Barcelona

**GRANOS Y SEMILLAS.**—Trigos.—Las ofertas de trigo extranjero son a los tipos siguientes: Baruso, 80 kilogramos el hectolitro, a 63 francos, c. f. Alicante; Rose Fee, a 63'50; Bilbao, Hard Winter, a 94; Manioba, número 2, a 69; Duro, número 273, a 74, Málaga.

**GANADOS Y CARNES.**—Ganado lanar.—Los precios corrientes en los ganados de buenas condiciones han sido los siguientes:

Carneros capados finos: aragoneses y sorianos, de 3'80 a 3'90; extremeños, esquilados, de 3'20 a 3'25.

Las ovejas, gordas y curiosas: aragonesas, de 3'20 a 3'30; segureñas, de 3 a 3'10; extremeñas, esquiladas, de 2,80 a 3.

Corderos nuevos de la cía, base de ser gordos (machos y hembras); segureños, de 3'60 a 3'70; toledanos, de 3'40 a 3'50; navarros, de 3'70 a 3,80; extremeños, machos solos, de 3'30 a 3'40.

### Cuenca

En Montilla de Palancar se registran los precios que siguen:

Trigo candeal, a 96 reales fanega; cebada añeja, a 52; yerros y nueces, a 60; lentejas, a 14.

Patatas, a 16 reales arropa; paja corta, a 3.

### Toledo

En Villa de Don Fadrique rigen los precios que siguen:

Cebada, a 13 pesetas fanega; yerros, a 22'50; garbanzos superiores, a 27.

Muñetas cerriles, de tres años, a 2.500 pesetas un; ídem de treinta meses, a 2.250; ídem quinceñas, a 1.250; ídem al destete, a 200, buñías y burros, de tres años, de 150 a 350.

Carne de lanar, a 3'60 kilo; lechales, a 4.

### Avila

Los precios son los que siguen:

Trigo, de 91 a 92 reales fanega; cebada, de 56 a 58; alubias

blancas, a 135 pesetas los 100 kilos; lentejar, a 105; garbanzos superiores, a 25; ídem medianos, a 200.

### Burgos

Tiempo lluvioso; se presenta buena perspectiva de cosecha.

Paralización completa en todos los mercados. Han regido los precios de la semana anterior.

### Salamanca

Candeal.—Siguen firmes los precios. Pocas operaciones por escasez de la oferta. Se anotan entre 55 a 56 pesetas los 100 kilos (95'12 y 96'85 reales la fanega de 94 libras), sobre las fábricas de la provincia.

Centeno.—Después de estar algo paradas las ventas, nuevamente se solicita, pagándose a 53 y 54 y hasta 54'50 pesetas los 100 kilos, según clases (87'76 89'42 y 90'25 reales las 90 libras).

CEB.—D.A.—De la región se practica a 50 pesetas (64'40 reales las 70 libras); Extremadura, clases añejas, a 43'50 y 44 incluidos en bases (56' y 56'67). Llegan las primeras ofertas de clase nueva de la zona de Elche y Cartagena, a 37'50 y 38 pesetas los 100 kilos, con sacco (48'30 y 48'94 reales las 70 libras). Tendencib floja.

### Valladolid

Los precios se sostienen muy firmes, y éste fué el motivo de las pocas operaciones que se llevaron a cabo en el mercado.

Estos son los que siguen: Trigo, de 95 a 96 reales las 94 libras castellana; cebada, de 62 a 63 las 90; algarrobas, de 96 a 97.

### Zamora

Trigo, a 90 reales la fanega; centeno, a 70; cebada, a 68; avena, a 52; alubias blancas, a 300; ídem pizas, a 300; guisantes, a 81; garbanzos superiores, a 300; ídem regulares; a 280; ídem medianos, a 200.

## Consulte Primas Pedrisco

COSECHAS a  
**MARTIN G. JODRA**  
Plza. Mayor 13 - SORIA

## Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO  
PARTOS DISTOCICOS  
ENFERMEDADES DE LA MUJER

MARQUES DEL VADILLO 8-1.º

SORIA

LEA V. martes y viernes

“Voz de Soria”

En nuestro país abunda el hombre que dice: «Yo soy más que nadie; yo llevo en mi alma alas más desplegadas que nadie; yo siento ambiciones espirituales más desmedidas que nadie; yo tengo un concepto de lo manera de producirse en la vida política de mi país, que no supera nadie y, por esto, yo no me sujeto ni a normas, ni a tácticas, ni a conductas, ni a idearios, ni a disciplinas de ninguna clase».

Si todos los españoles fueran así, no habría partidos y no habiendo partidos no habría democracia, y no habiendo democracia sería imposible la República.

Marcelino Domingo.

## Automóviles de alquiler

CON CALEFACCION

**JORQUIN JORGE**

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. FERRIAL 10, TELEFONO 55. SORIA

Casa toda ella o la mitad se vende, recién construida y con grandes comodidades.

Informes en la Administración de este periódico.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicoz

VERVA EN FARMACIAS

## Excursionismo

La Junta Provincial de Turismo, de acuerdo con los industriales sorianos, se propone organizar durante el verano próximo numerosas excursiones colectivas en autocar que permitan a los sorianos visitar, por módicos precios, los parajes y monumentos más bellos e interesantes de nuestra provincia y de las limítrofes. Los Pinares, Ubió, Moncayo, el Monasterio de Piedra, Logroño, Segovia, La Granja, etc., recibirán sucesivamente la visita de nuestros excursionistas.

Para ello, semanalmente, se anunciarán los viajes que han de realizarse en los días subsiguientes y las condiciones de horario, precio, etc., para que quien lo desee pueda inscribirse con la debida antelación en la Oficina de Información del Turismo (Plaza de Ramón Benito Aceña, núm. 4).

Los próximos domingos días 12 y 19 del actual, a las nueve de la mañana, un hermoso autocar propiedad de don Godofredo de Marco, saldrá de la calle del Marqués del Vadillo con dirección a El Royo, Vinuesa, Covalada y Duruelo y regresará a Soria a las nueve de la noche. El precio máximo de esta excursión será de 6,50 pesetas ida y vuelta y las inscripciones se recibirán desde el jueves anterior al día en que se realice en la Oficina de Información del Turismo.

## EL MENU

### RECETAS DE COCINA

#### PAVA ASADA

Deben preferirse, por más tiernas y sabrosas, las pavas que no lleguen a pesar cuatro kilos. Es además conveniente rellenar el ave con carne de salchichón y un poco de hígado de ternera, picado; tocino bien cocido y machacado, cien gramos de trufas en pedacito. Todo ello, después de perfectamente mezclado, servirá para el relleno, y una vez este relleno en el interior de la pava, se procederá a coser la abertura por donde se introdujo. Las patas y las alas se procurará queden muy pegaditas al cuerpo del ave, envolviéndose esta en una lonja de tocino, sazónandola antes convenientemente. Y ya puede ponerse al horno, fuerte, dándole vueltas al menudo para que se dore por igual durante media hora. Pasados estos treinta minutos se moderará el fuego, se añada manteca y un poco de salmuera y se deja concluir de asarse durante una y media o dos horas, según el tamaño de la pava. Al darle vuelta se tendrá la precaución de rociar el ave con la salsa.

## LA VOZ en Gómara

En el mercado celebrado en este pueblo el día 4 del actual rigieron los siguientes precios:

Trigo, fanega 22,50.  
Cebada, 16,50.  
Avena, 12,50.  
Centeno, 19.  
Patatas, arropa 6 pesetas.  
Huevos, docena 2.  
El aspecto del campo es muy bueno.

La concurrencia de vendedores de ganado lanar ha sido extraordinaria, habiéndose efectuado muchas transacciones. Los precios a que se han concertado las operaciones han oscilado entre 40 y 45 pesetas borregos y 60 62 la pareja de oveja y cordero.

El Corresponsal

## 20 pesetas diarias

dedicándonos ratos libres. Señoras. Caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones nuestras gratuitas para previo ensayo

Apartado 12.151 Madrid

## A UNOS OJOS

Ojos de dulce mirada bellos y acariciadores en que brillan los fulgores de una rosada alborada.

Ojos de divino anhelo y de mágico espejismo, profundos como un abismo y tan claros como el cielo...

Ojos bellos luminosos... miradme siempre amorosos con vuestra pura ilusión.

Me deleitan deliciosos vuestros dulces ardorosos llamadas de pasión.

C. REVUELTO BLASCO

## «La Voz de Soria»

se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, frente al Teatro

ALCAZAR y la MAISON D'OR

## Enfermedades de los ojos

**A. PEREZ TOMAS** Médico - Oculista

Consulta de 10 a 1 - CANALEJAS, 5

—La diré que no ofrecerá cuidado su anemia si toma a tiempo el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

El más poderoso regenerador de la sangre, restaurador de fuerzas y muralla contra

### DEBILIDAD, INAPETENCIA y DESEQUILIBRIO NERVIOSO

Producto inalterable, de uso todo el año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones No se vende a granel.

## ¿Dónde encargar impresos?

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los — hagan... Entonces vaya V. a la —

Imprenta de “La Voz de Soria”

## El III Congreso del Partido Republicano Radical Socialista celebrado en Santander

Con gran animación y enorme expectación, dieron principio las sesiones del Congreso del Partido Republicano Radical Socialista el día 28 de Mayo en el Teatro del Gran Casino del Sardinero de la hermosa ciudad santanderina, al que han concurrido entre otras, las personalidades más relevantes de dicho partido, entre los que se encontraban los Ministros de Agricultura y Justicia, señores Domingo y Albornoz.

Hecha su presentación los delegados, estos procedieron al nombramiento de la Mesa que había de presidir las sesiones y fueron elegidos por aclamación los siguientes señores.

Presidente don Mariano Joven, de Zaragoza; Vicepresidente don Félix Fernández Vega, de

Llanes (Asturias), y Secretarios don Ernesto Vega, de Vizcaya; don Juan Antonio Méndez, de Lorca (Murcia); don Angel Vera, de Elia (Alicante), y don Alberto García López, de Albacete.

Una vez que hubo tomado posesión de la Mesa su presidente don Mariano Joven, pronunció un breve y elocuente discurso de gratitud para poder regir los destinos del Congreso, y solicitó para ello la ayuda cordial de todos los congresistas. Pidió a todos brevedad, lealtad, ecuanimidad, respeto patriotismo en sus intervenciones.

Declarada abierta la sesión, el primer asunto que se presentó fué la expulsión de don Angel Galarza por la agrupación de Madrid, a causa de su actuación como director general de Seguridad.

Los delegados de la agrupación madrileña hicieron diferentes cargos contra el señor Galarza.

El señor Galarza solicitó hablar y justificó

plenamente su actuación al frente de la Dirección general de Seguridad y relacionó así mismo los muchos sacrificios que ha hecho en favor de la consolidación de la República.

Intervino el señor Gordón Ordáx quien aclaró que una organización local no puede expulsar ningún afiliado.

Por una mayoría aplastante se acordó considerar al señor Galarza en plenitud de derechos como afiliado al Partido Radical Socialista.

En la cuarta sesión se puso a discusión el asunto de los señores Botella Asensi y Ortega y Gasset (don Eduardo). Este último hizo un discurso de más de dos horas, en el que dijo que lo que se entiende por disciplina en el partido conducirá al caudillaje. Añadió que el partido solo obedece las inspiraciones de los ministros, con lo que se acabará el espíritu revolucionario que informó los primeros pasos de la agrupación. Censuró la labor del actual Gobierno. Fué interrumpido en varias ocasiones.

El señor Botella Asensi pronunció su discurso de defensa, en el que expresó sus discrepancias con la actual marcha del partido, y especialmente con la conducta de los ministros. Contrarrestó las acusaciones lanzadas por Gordón Ordáx en nombre del Comité Ejecutivo nacional, dando motivo a algunos incidentes.

El señor Botella hizo historia de su actuación mencionó sus antecedentes e hizo cargos especialmente a los señores Galarza, Albornoz y Domingo. Terminó invitando al Congreso a meditar acerca de sus resoluciones, anunciando su propósito de seguir manteniendo el fuego y el espíritu que informó la constitución del partido republicano radical socialista.

El señor Baeza Medina, jefe de la minoría parlamentaria, señaló ampliamente las causas por las cuales fueron expulsados de la minoría los señores Botella y Ortega y Gasset.

(Continuará)